Moción de Orden del Día N° 5911

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
31 MAR 2023
RECIBIDO
Firma... Hora 10:44 a.

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

El Congresista de la República que suscribe, **CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA**, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DISTRITO CHUCUITO - PROVINCIA Y DEPARTAMENTO PUNO"

CONSIDERANDO:

Que, el Distrito de Chucuito, Provincia y Departamento de Puno, cuya creación política fue el de 2 de abril de 1564.

Que, el Distrito de Chucuito, Provincia y Departamento de Puno, se encuentra ubicado a una altitud que fluctúa alrededor de los 3623 m.s.n.m.

Que, el Distrito de Chucuito, Provincia y Departamento de Puno, limita por el este con el Lago Titicaca, por el oeste con el distrito de Laraqueri, por el norte con Puno, por el sur con el distrito de Platería.

Que, el Distrito de Chucuito es uno de los 15 distritos que conforman la Provincia y Departamento de Puno.

Que, el Distrito de Chucuito, Provincia y Departamento de Puno, conocida como la "Ciudad de las Cajas Reales" por las fastuosas construcciones alrededor de la Plaza de Armas, tiene como principales atractivos turísticos, su hermoso templo colonial y sus pintorescas calles empedradas, así como la Iglesia de La Asunción, Iglesia de Santo Domingo, Cruz de la Santa Inquisición, Templo del Sol o Templo de La Fertilidad, hoy llamado ruinas del Inca Uyo, Reloj Solar, también se encuentra la Glorieta o Mirador, lugar de tradiciones de los cacharparis del carnaval. La Cruz del Sacrificio, lugar donde se imponía justicia a los acusados. El Arco Floral, escenario de principales acontecimientos; K'ana K'ana, ubicado a los costados del Arco Floral; entre otros.

Que, el Distrito de Chucuito, Provincia y Departamento de Puno, tiene como principales festividades Virgen del Rosario y Nuestra Señora de la Asunción, donde se venera a la Virgen del mismo nombre. La cual se celebra el 15 de agosto de cada año.

Que, por lo señalado en los párrafos precedentes, es menester que el Honorable Congreso de la República, exprese su saludo al Distrito de Chucuito, al celebrar un aniversario más de su Creación Política.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo y felicitaciones a la población del Distrito de Chucuito, Provincia y Departamento de Puno, al celebrar el 2 de abril del 2023 su **459° Aniversario.**

SEGUNDO.- Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO**, al señor **YURY ARCE ZEA**, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chucuito y por su intermedio al Cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales, Organizaciones de la sociedad civil y a todos los pobladores del Distrito de Chucuito.

Lima, marzo del 2023.

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República